Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Zacatecas

Identificación del documento: Modificación a los registros y autorizaciones de residuos peligrosos. (SEMARNAT-07-031)

Partes o secciones clasificadas: 1 página, 1 renglón en el medio y 3 renglones en la parte inferior derecha.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: correo electrónico y teléfono particulares, por considerarse información confidencial.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma del titular: M. en C. Julio Cesar Nava de la Riva

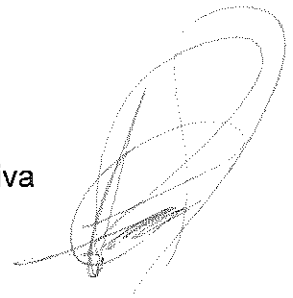

SEMARNAT

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICIO NO. DFZ152-200/16/1904
BITÁCORA: 32/HR-0064/10/16
NRA: SSZHM3202411

ZACATECAS, ZAC., 09 DE NOVIEMBRE DE 2016

DR. RAMIRO MARTÍNEZ ESQUIVEL
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL LORETO
LOMAS DEL BOSQUE #300, LOMAS DEL BOSQUE
LORETO, ZACATECAS, C.P. 98837
Correo electrónico: direccion_hgl@hotmail.com

El presente se emite en referencia al trámite: SEMARNAT-07-031 Modificación al registro de generadores por actualización, al cual se le asignó la bitácora No. 32/HR-0064/10/16, ingresado el día 18 de octubre de 2016 en el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el efecto se anexó al trámite el formato FF-SEMARNAT-005, mediante el cual solicita la modificación de Domicilio y de Representante legal, del Hospital General Loreto de la Secretaría de Salud de Zacatecas. Para el caso del cambio de representante, se anexa al trámite copia simple del nombramiento provisional como Director General del Hospital General Loreto de fecha 16 de mayo de 2015.

Sobre el particular, y en atención a su solicitud, se realizó la modificación correspondiente en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT) de la SEMARNAT, quedando registrado como representante del **"Hospital General Loreto", el Dr. Ramiro Martínez Esquivel**; también se llevó a cabo el cambio del domicilio anterior, ubicado en [redacted] quedando registrado en el SINAT el nuevo domicilio localizado en: **Lomas del Bosque #300, col. Lomas del Bosque, Loreto, Zacatecas, C.P. 98837**; lo anterior, para los efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN ZACATECAS

M.C. JULIO CÉSAR NAVA DE LA RIVA

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitida
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y
Mtro. Salomón Rodríguez Gómez.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Zacatecas.
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y R
Expediente: SSZHM3202411
Archivo.
MC'JCNR/JLRL//jacf

[redacted]